

ARRENDAMIENTO DE LOCAL MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASAS DE LOS PINOS PARA USO DE PELUQUERÍA

Conforme a lo acordado por Decreto de Alcaldía 2025-0829 de este Ayuntamiento, se anuncia licitación por concurso para el arrendamiento de local municipal del ayuntamiento de Casas de los Pinos para uso de peluquería, pudiendo presentar las ofertas hasta el día 31 de Octubre de 2025 inclusive y conforme al Pliego de Condiciones que puede ser examinado en el tablón de anuncios.

Casas de los Pinos, a 8 de Octubre de 2025

El Alcalde

.I.F. P1606600C

Fdo.: Carmelo Martínez Bravo